

Guayaquil. 30 de Marzo del 2016

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**RIO PLUS CORPORACION S.A. RIPLUCOSA**  
Ciudad.

De mis consideraciones

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, cumples manifestar que la administración de la empresa se ha efectuado de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables y de los bienes en general se manejan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondientes al ejercicio económico 2015, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.



**ING. ABEL TOMALA SANTOS**  
C.I. 0909110884  
**COMISARIO**